

Guayaquil, 28 de febrero de 2019

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS AGROPECUARIOS NEGAGROSA S.A., SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-**

Señores Accionistas:

Como Gerente General de **NEGOCIOS AGROPECUARIOS NEGAGROSA S.A.**, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resoluciones vigentes y al Estatuto Social de la compañía, me complace poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondientes al año 2018.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

El departamento contable, es el encargado de registrar correctamente todas las actividades que la empresa tiene día a día y que éstas estén de acuerdo con las normas tributarias actuales.

Nos encontramos al día con las obligaciones laborales tanto con nuestros trabajadores, como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas, y en lo administrativo y legal encontrándonos al día.

La compañía cumple con el Estado Ecuatoriano, al aplicar las normas de propiedad intelectual y derecho de autor, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Desde el ejercicio 2017 se inició el proceso de fusión por absorción de la compañía Negocios Agropecuarios Negagrosa S.A., como absorbente y las compañías Balzagro S.A., y Cindes S.A., como compañías absorbidas. El 31 de Enero de 2019 culminó este proceso de fusión con Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00000946 por la Ab. Dorys Alvarado Benites, Intendente Nacional de Compañías (S).

Agradezco a cada uno de los señores accionistas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

Atentamente,



**DRA. EMILIA MARIA LOOR OPORTO**  
**Gerente General**